

# ENCOFRADOR/A



El/la **encofrador/a** es el profesional que realiza el montaje y el desmontaje de los encofrados.

Además del propio molde, el encofrado ha de contar con los elementos de armazón y apuntalamiento necesarios de manera que sean lo suficientemente resistente para soportar el peso y el empuje del hormigón fresco hasta que haya endurecido y alcanzado la resistencia suficiente para poder ser desmoldado (desencofrado).

Los actuales sistemas de encofrado industrializados son más rápidos de montar y de desmontar. Además, permiten recuperar la mayor parte de sus piezas a pocos días del hormigonado para ser reutilizados en otra zona de la obra, con un importante ahorro en material.

Hay sistemas de encofrado modular que se adaptan a la mayoría de los elementos, tales como pilares, muros, forjados y losas.

También se fabrican encofrados especiales, como los encofrados trepantes y para elementos singulares o con secciones curvas, con alas y huecas.

# Encofrador/a



## OCUPACIÓN

(Código SISPE)

71111014 Encofradores.

## MICROCOMPETENCIAS

¿Qué se hace?

### Especialidades:

- Puesta en obra de encofrados modulares verticales.
- Puesta en obra de encofrados modulares horizontales e inclinados.
- Premontaje de paneles no modulares para encofrados horizontales, mesas de encofrado, encofrados verticales y puntos singulares.
- Premontaje de paneles no modulares para encofrados con secciones curvas, con alas y huecas.
- Premontaje y puesta en obra de encofrados trepantes.

### Avanzadas (para jefes/as de cuadrilla):

- Organización de trabajos de puesta en obra de encofrados y hormigón.

## CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

EOC581\_2 Encofrados.

## UNIDADES DE COMPETENCIA RELACIONADAS

UC1912\_2 Poner en obra encofrados verticales.  
UC1913\_2 Poner en obra encofrados horizontales.  
UC1914\_2 Premontar paneles no modulares de encofrado.  
UC1915\_2 Premontar y poner en obra encofrados trepantes.  
UC1916\_2 Organizar trabajos de puesta en obra de encofrados y hormigón.

## MÓDULOS FORMATIVOS RELACIONADOS

MF1912\_2 Puesta en obra de encofrados verticales.  
MF1913\_2 Puesta en obra de encofrados horizontales.  
MF1914\_2 Premontaje de paneles no modulares de encofrado.  
MF1915\_2 Premontaje y puesta en obra de encofrados trepantes.  
MF1916\_2 Organización de trabajos de puesta en obra de encofrados y hormigón.

## FORMACIÓN EN PRL (OBLIGATORIA)

Prevención de Riesgos Laborales (PRL) para trabajos de encofrados.

## ¿Qué competencias previas ha de tener el/la encofrador/a?

El/la encofrador/a tiene que saber seleccionar y preparar los equipos de trabajo (máquinas, herramientas y útiles) que va a emplear y realizar labores auxiliares de limpieza y acondicionamiento del tajo o espacio de trabajo.

Además, necesita interpretar planos y tener conocimientos de replanteo y sobre las operaciones de hormigonado y ferrallado. Tiene que comprender las características y el comportamiento del hormigón fresco y su proceso de endurecimiento, en particular para saber cómo afecta a la resistencia de los encofrados y cuándo se puede desencofrar, así como la función de la armadura pasiva en los elementos de hormigón armado.

Por otra parte, es aconsejable disponer de competencias previas en la puesta en obra de encofrados modulares (verticales, horizontales o inclinados) para la ejecución de otros encofrados especiales: mesas de encofrado, de paneles no modulares, trepantes, con secciones curvas, con alas y huecas, entre otros.

## ¿Qué ha de saber hacer el/la encofrador/a? (Habilidades o competencias técnicas)

Con carácter general, este/a profesional ha de saber realizar el montaje y desmontaje de distintos sistemas de encofrado. Para ello y según su especialidad, ha de:

- Determinar el alcance de los trabajos que se han de realizar mediante la consulta de la información relevante y la documentación técnica específica (planos, procedimientos de montaje y desmontaje o instrucciones técnicas de la empresa fabricante).
- Replantar el arranque de los encofrados, marcando líneas o puntos necesarios respecto a las referencias de partida y niveles de hormigonado.
- Verificar la ubicación de las armaduras de espera y los elementos de anclaje embebidos en el hormigón.
- Colocar apeos o bases de apoyo, vigas de entramado portante, paneles de encofrado y tapes, y fijar mediante los elementos de estabilización adecuados (tirantes, tornapuntas...).
- Premontar paneles no modulares de encofrado, con secciones poligonales, curvas, con alas y huecas.
- Premontar y poner en obra encofrados trepantes.
- Elaborar los remates necesarios, resolver los encuentros y puntos singulares y colocar los pasatubos o huecos para instalaciones.
- Colocar elementos de separación especificados para las juntas estructurales, de retracción y de trabajo.
- Desmontar las piezas de encofrados para sucesivas puestas en obra.

Las personas trabajadoras más experimentadas, además, son capaces de organizar estos trabajos de encofrados, así como las operaciones de puesta en obra del hormigón.

Cuando el/la encofrador/a quiera progresar en su carrera profesional tiene la posibilidad de hacerlo como jefe/a de cuadrilla. Para ello, además de saber realizar los trabajos propios de la actividad, debe adquirir la competencia en organización de esos trabajos que consiste básicamente en:

- Comprobar y definir el alcance de los trabajos.
- Organizar y controlar los trabajos de la cuadrilla.
- Coordinarse con otros oficios.
- Integrar y supervisar las medidas de prevención de riesgos laborales en la organización de los trabajos.

## ¿Con qué habilidades personales y sociales debe contar el/la encofrador/a?

Las habilidades personales y sociales que se requieren para esta profesión son:

- Participar y colaborar activamente con el equipo del que forma parte, con el resto de los oficios y con las demás personas con las que interactúa.
- Proponer alternativas con el objetivo de mejorar los resultados de su actividad.
- Demostrar cierta autonomía para resolver pequeños imprevistos relacionados con su actividad.
- Demostrar respeto y amabilidad en el trato.
- Comunicarse eficazmente y de forma adecuada con las diferentes personas con las que se relaciona en el trabajo en cada momento.
- Aplicar eficazmente los conocimientos que haya adquirido en la formación.
- Aplicar con efectividad el principio de igualdad de trato y no discriminación.
- Cuidar los espacios, las instalaciones, los materiales y los equipos de trabajo (máquinas, herramientas, medios auxiliares...).
- Cumplir con normas, procedimientos, criterios y demás especificaciones establecidas.